



## Ajustan diputados más de 37 mil mdp al presupuesto

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública propuso un ajuste al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 de poco más de 37 mil millones de pesos.

Según los anexos que dio a conocer, a los organismos autónomos se les reducirá en total 30 mil 220 millones 700 mil pesos, de ellos el recorte más alto lo tendrá el Poder Judicial con un total de 14 mil 042 millones 200 mil pesos, de los cuales 13 mil 117 millones 200 mil pesos serán del Consejo de la Judicatura Federal y que equivalen a la totalidad de su presupuesto, ya que el organismo desaparece con la reforma al Poder Judicial.

Al Instituto Nacional Electoral (INE) le reducirán 13 mil 476 mil millones de pesos, que es el presupuesto que había estimado para la realización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Al Poder Legislativo se le reducen 540 millones 500 mil pesos, de los cuales 123 millones 900 mil pesos son aplicables para el Senado y 416 millones 600 mil pesos a la Auditoría Superior de la Fed-



**RECORTE.** Entre los recursos que se distribuirán están los 488 millones de los recién organismos extintos.

ración (ASF) que depende de la Cámara de Diputados; esta última no tendrá reducción y conserva sus 9 mil 602 millones 671 mil 330 pesos de presupuesto.

También se redistribuyen los 488 millones de pesos que tendría la Cofece, así como los 494 millones del Inai y los mil 180 millones de pesos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

**/JORGEX LÓPEZ**